

AVISO DE REMATE

EL SUSCRITO ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO CUARTO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, por medio del presente aviso público:

HACE CONSTAR

Que dentro del proceso **EJECUTIVO HIPOTECARIO** promovido por **BANCO GENERAL, S.A.**, contra **VICENTE HAU LIU, CUI LUN HAU Y WEIQUN LIU**, se ha señalado el día **CUATRO (04) DE AGOSTO de DOS MIL VEINTISÉIS (2026) (PRIMERA FECHA)**, para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate del bien inmueble que se describe así:

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8705, FOLIO REAL N° 30251914 (PROPIEDAD HORIZONTAL) 29 C-SUR
ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO
UBICADO EN PISO 2900, EDIFICIO P.H. SKY POINT TOWERS TORRE 100, CORREGIMIENTO BETANIA, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ
CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 99.85m² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 99.85m²
MEDIDAS: PARTIENDO DE UN PUNTO MÁS AL NORTE, SE MIDE EN LÍNEA RECTA, SOBRE PARED MEDIANERA, SEIS METROS CON SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS (6.75 M) EN DIRECCIÓN SUR-ESTE; DE ALLÍ SE MIDE EN LÍNEA RECTA, SEIS METROS CON QUINCE CENTÍMETROS (6.15M) EN DIRECCIÓN SUR-OESTE; DE ALLÍ SE MIDE EN LÍNEA RECTA CUARENTA Y CINCO CENTÍMETROS (0.45MT) EN DIRECCIÓN SUR-ESTE; DE ALLÍ SE MIDE EN LÍNEA RECTA, SETENTA CENTÍMETROS (0.70M) EN DIRECCIÓN SUR OESTE; DE ALLÍ SE MIDE EN LÍNEA RECTA CUARENTA Y CINCO CENTÍMETROS (0.45M) EN DIRECCIÓN NOR-OESTE; DE ALLÍ SE MIDE EN LÍNEA RECTA TRES METROS CON VEINTE CENTÍMETROS (3.20M) EN DIRECCIÓN SUR-OESTE; DE ALLÍ SE MIDE EN LÍNEA RECTA, OCHO METROS CON CERO CINCO CENTÍMETROS (8.05M) EN DIRECCIÓN NOR-OESTE; DE ALLÍ SE MIDE TRES METROS CON SETENTA Y TRES CENTÍMETROS (3.13M) EN DIRECCIÓN NOR-ESTE; DE ALLÍ SE MIDE EN LÍNEA RECTA UN METRO CON TREINTA CENTÍMETROS (1.30M) EN DIRECCIÓN SUR-ESTE; DE ALLÍ SEIS METROS CON TREINTA Y TRES CENTÍMETROS (6.33M) EN DIRECCIÓN NOR-ESTE, HASTA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA DONDE SE DIO INICIO A ESTA DESCRIPCIÓN.
COINDANTES: NORTE UNIDAD INMOBILIARIA VEINTINUEVE -D 29-D NORTE; SUR: RESTO LIBRE DE LA FINCA; ESTE: RESTO LIBRE DE LA FINCA; OESTE: LOBBY DE SERVICIO Y ASCENSOR CINCO 5
EL VALOR DE TRASPASO ES B/.218,400.00 (DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS BALBOAS)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

WEIQUN LIU (CÉDULA E-8-78956) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
VICENTE HAU LIU (CÉDULA 8-928-1360) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: SUJETO AL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD. INSCRITO AL ASIENTO 2, EL 17/ENE/2018, CON NÚMERO DE ENTRADA 537642/2017

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A.(RUC 280-134-61098) POR LA SUMA DE CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA BALBOAS (B/.185,640.00) Y POR UN PLAZO DE 30 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 5.08% UN INTERÉS ANUAL DE 5.00% LIMITACIONES DEL DOMINIO SE OBLIGA A NO VENDER, ARRENDAR, PERMUTAR, HIPOTECAR O EN CUALQUIER OTRA FORMA ENAJENAR O GRAVAR EL BIEN DADO EN GARANTIA, EN TODO O EN PARTE SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO DE EL BANCO PAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 303100673163PAZ Y SALVO DEL IDAAN 11370958. DEUDOR: VICENTE HAU LIU, SOLTERO, CED: 8-928-1360 FIADOR: WEIQUN LIU, CASADA, CARNÉ E-8-78956 INSCRITO AL ASIENTO 4, EL 30/ABR/2018, EN LA ENTRADA 163058/2018
AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 5, EL 21/JUL/2025, EN LA ENTRADA 296315/2025 (0) A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. ORDENADO POR JUZGADO DECIMOSEXTO DE CIRCUITO DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, RAMO CIVIL SIENDO SU TITULAR CAROLINA MARIA PORTILLO LOPEZ DE GITTENS EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 887 DE FECHA 03/abr/2025 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 869-47179-25-03 DE FECHA 03/ABR/2025. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO

SIENDO LA PARTE DEMANDADA VICENTE HAU LIU CED:8-928-1360 - WEIQUN LIU CÉD: E-8-78956 CUANTÍA DEL EMBARGO: DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO BALBOAS CON SESENTA Y NUEVE (B/.247,478.69)

SE DESCONOCE LA SITUACIÓN FISCAL DEL INMUEBLE.

Servirá como base de remate la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO BALBOAS CON 69/100 (B/.247,478.69)** y serán **posturas admisibles las que cubran las dos terceras (2/3) partes de la base del remate**; es decir, la suma de **CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO BALBOAS CON 79/100(B/.164,985.79)**.

Para habilitarse como postor en el remate se requiere consignar previamente el diez por ciento **(10%)** de la suma señalada como base del remate; es decir, la suma de **B/.24,747.87**, mediante certificación de depósito judicial expedido por el Banco Nacional de Panamá a favor del **JUZGADO CUARTO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ** y en el renglón de **peticionario, el nombre de la persona natural o jurídica que se habilita como postor** .

Cuando fuere uno sólo el acreedor ejecutante y éste concurre a la subasta, podrá hacer postura por cuenta de su crédito y si no hubiere posturas superiores el remate se le adjudicará si este cubre por lo menos la base del remate (B/ .247,478.69) , este deberá consignar la diferencia dentro de los dos (2) días siguientes al remate. (art.1723 del Código Judicial)

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (8:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se escucharán pujas y repujas que se presenten hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración del remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Por lo tanto se fija el presente aviso de remate, en lugar público y visible del Juzgado, así como en el portal digital oficial del Órgano Judicial y copia del mismo se pone a disposición de la parte interesada para ser publicado en un diario de circulación de la localidad, por **tres (3) veces consecutivas** , hoy, seis (06) de julio de dos mil veintiséis (2026).



LEONARDO PINEDA BERROCAL
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
06-07-2026 08:39:17 AM
e1oo260706hbglj

e1oo260706hbglj